



HERRIZAINGO SAILA

Terrorismoaren Biktimei
Laguntzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

Dirección de Atención a las
Víctimas del Terrorismo

COVITE

C/ Catalina Eleizegi 46 bajo
20004 Donostia-San Sebastian

Estimados/as Srs./as:

A través de estas líneas quiero transmitirle mi agradecimiento más profundo por el esfuerzo realizado por su Asociación a la hora de estudiar y valorar el borrador del Anteproyecto de Ley de Reconocimiento y Protección a las Víctimas del Terrorismo que el Gobierno Vasco está promoviendo y, de modo particular, por las aportaciones y comentarios que nos ha trasladado.

Tenga la seguridad de que todas las cuestiones transmitidas por su asociación están siendo valoradas con detenimiento por nosotros en este momento, con el objetivo de incorporar todas aquellas aportaciones que, a nuestro juicio, mejoren el texto legal.

Cuando hayamos finalizado la tarea de valoración de las propuestas trasladadas, tendré el gusto de remitirles el texto resultante, de manera que puedan comprobar cómo quedaría en ese momento.

Cierto es que, muy probablemente, no serán atendidas todas las sugerencias realizadas por el conjunto de asociaciones, pero ello no debe significar claudicación alguna en sus reivindicaciones, toda vez que, aprobado que sea el texto por el Consejo de Gobierno, será remitido al Parlamento Vasco, donde los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas al mismo, en el trámite ordinario seguido en los procesos legislativos.

Quiere ello decir que los distintos grupos parlamentarios de la cámara vasca serán también canales de aportación de eventuales mejoras del proyecto de Ley y, a buen seguro, estarán a su disposición para escuchar aquellas reivindicaciones que, según su criterio, hayan podido no ser atendidas en los trámites seguidos hasta ahora.

En cualquier caso, quiero reiterar el agradecimiento expresado por su excelente disposición y ratificar mi compromiso personal y el del propio Gobierno Vasco, en conseguir que el texto legal que finalmente resulte aprobado constituya un modelo ejemplar de respuesta de una Administración Pública a los problemas a los que se enfrentan cotidianamente las víctimas del terrorismo.

Un afectuoso saludo.

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCOHERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Biktimei
Laguntzeko ZuzendaritzaDEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a
las Víctimas del Terrorismo

GOBIERNO VASCO

HERRIZAINGO SAILA
DEPARTAMENTO DE INTERIOR

30 AGO 2007

SARRERA

IRTEERA

Fdo.: M^a ISABEL LASA ITURRIOZ

DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO ZK

257729